

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

ANUNCIO de 10 de junio de 2015, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes Glauka Lucena».

Resolución de 9 de junio de 2015, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

AGENCIA DE VIAJES

Persona Física: María Guadalupe Navarro Santos, que actúa con la denominación comercial «Viajes Glauka Lucena».

Código Identificativo: AN-141737-2.

Domicilio: C/ San Pedro, 6, Lucena, Córdoba.

Motivo extinción: Cese Actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 10 de junio de 2015.- El Director, Mariano Ruiz Araujo.